



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

ACUERDO N°. 50
(15 de diciembre de 2011)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para las actividades del primer periodo Académico de 2012 en los programas de Pregrado y Posgrado en modalidad presencial y Distancia de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia. (Acuerdo 62 de 2002)

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones” Artículo 34 lit. n) de la norma en cita.

El Consejo Académico en sesión del 15 de diciembre de 2011, acordó aprobar el calendario para el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad de la Amazonia para el primer periodo académico de 2011.

En mérito lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico de la Universidad de la Amazonia para el desarrollo de las actividades Académicas, de los Programas de pregrado modalidad presencial durante el primer periodo de 2012, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, y conforme a las siguientes fechas:



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá - Colombia

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|---|
| Planeación del período Académico 2012-I | |
| Pre-matrículas académicas | 20 enero 2012 |
| Solicitud de servicios docentes a las facultades por parte de los programas académicos | 20 enero 2012 |
| Presentación al programa, por parte de los docentes, del Proyecto de Labor Académica para el período 2011-II | 22 diciembre 2011 |
| Asignación de la Labor Académica por el Comité de Currículo | 22 diciembre 2011 |
| Aprobación de la Labor Académica por el Consejo de Facultad | 24 enero 2012 |
| Aval de la Labor Académica por el Consejo Académico | 25 enero a 3 febrero 2012 |
| Convocatorias personal docente 2011-II | 30 enero a 8 febrero 2012 |
| Estudiantes Nuevos, Reingresos y Transferencias | |
| Inscripciones en línea para aspirantes nuevos, reingresos y transferencias | Hasta 09 diciembre/11 |
| Consulta de resultados de reingresos y transferencias | 30 enero 2012 |
| Selección de aspirantes | 19 diciembre/11 |
| Publicación en línea resultados de admitidos | 22 diciembre/11 |
| Recepción de documentos para liquidación y matrícula estudiantes nuevos Fac. Derecho - Fac. Ingenierías Fac. Ciencias Agropecuarias – Fac. Ciencias Básicas Contaduría Lic. Inglés - Lic. Matemáticas y Física – Lic. Pedagogía Infantil Lic. C. Sociales - Lic. Leng. Castellana - Lic. Artística Administración de Empresas - Administración modalidad Distancia Recepción documentos admitidos que no entregaron en las fechas Asignadas | 16 enero/12 17 enero/12 18 enero/12 19 enero/12 20 enero/12 |
| Consulta de valor a consignar estudiantes nuevos | 26 enero/12 |
| Matrícula Financiera estudiantes nuevos | Del 27 al 31 enero |
| Asignación de Cupos primera opción | 02 febrero |
| Asignación de cupos segunda opción | 07 al 09 febrero |
| Matrícula Académica (automática) estudiantes nuevos | |
| Estudiantes antiguos.- Recepción documentos (Derecho-Ing. Sistemas-Química) | |
| Programa Derecho | 24 enero |
| Programa Química | 27 enero |
| | |
| Entrega de Acuerdos matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística | 02 febrero |
| Liquidación y publicación de Matrícula Financiera estudiantes antiguos | 06 febrero |
| Pago de Matrícula Financiera ordinaria estudiantes antiguos | 06 al 09 febrero |
| Matrícula Financiera extraordinaria estudiantes antiguos | |
| Matrícula Académica de estudiantes antiguos Ciencias Contables Económicas y Administrativas Ciencias Agropecuarias - Ciencias de la Educación Ciencias Básicas – Ingenierías – Derecho | Del 07 al 12 febrero/12 |



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

| | |
|--|----------------------|
| Matrícula Financiera y Académica de reingresos y transferencias | 08 febrero/12 |
| VALIDACIONES | |
| Recepción solicitud de Validaciones | 5 marzo a30 marzo |
| Publicación y notificación del estudio de solicitudes de Validaciones | 6 abril |
| Validaciones | 16 abril a 27 abril |
| Iniciación de clases | 13 febrero |
| Entrega de acuerdos pedagógicos al Programa respectivo | 24 febrero |
| Fecha límite para adición y cancelación de cursos | 24 febrero |
| Límite de entrega de documentos estudiantes a facultad para grados públicos | 02 marzo |
| Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos | 09 marzo |
| Grados públicos | 30 marzo |
| Evaluación docente | 30 abril a 04 mayo |
| Fecha límite para reporte del 70% | 14 mayo |
| Fecha límite para modificación de notas del 70% | 21 mayo |
| Terminación de clases y reporte de calificaciones del 30% | 08 junio |
| Fecha límite para modificación de notas del 30% | 11 junio |
| Habilitaciones | 11 al 15 de junio |
| Entrega y publicación de habilitaciones | 18 junio |
| Cierre de semestre (Consolidación información Académica 2011) | 22 junio |
| Límite de entrega de documentos estudiantes a facultad para grados públicos | 31 mayo |
| Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos | 01 junio |
| Grados públicos | 29 junio |
| Vacaciones personal docente de carrera | 3 julio a 17 julio |

PARÁGRAFO PRIMERO. El Programa de Ingeniería de Sistema se ajustará a las fechas que se aprobaron el día doce (12) de diciembre de 2011, mediante Acta N°. 45 del 12 de diciembre de 2011, del Honorable Consejo Académico, como se relaciona a continuación:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--------------------------------|
| Reinicio de clases | 12 de diciembre de 2011 |
| Terminación de clases en 2011 | 24 de diciembre de 2011 |
| Reanudación de clases en 2012 | 16 de enero de 2012 |
| Finalización de clases | hasta el 10 de febrero de 2012 |
| Matrículas primer período 2012 | 13 a 24 de febrero de 2012 |
| Iniciación de clases período 2012-1 | 27 de febrero de 2012 |
| Entrega de acuerdos pedagógicos al Programa respectivo | 9 de marzo |
| Fecha límite para adición y cancelación de cursos | 9 de marzo |
| Límite de entrega de documentos estudiantes a facultad para grados públicos | 02 de marzo |
| Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos | 09 de marzo |
| Grados públicos | 30 de marzo |



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

| | |
|---|-----------------------|
| Evaluación docente | Del 14 al 25 de mayo |
| Fecha límite para reporte del 70% | 8 de junio |
| Fecha límite para modificación de notas del 70% | 13 de junio |
| Terminación de clases y reporte de calificaciones del 30% | 22 de junio |
| Fecha límite para modificación de notas del 30% | 25 de junio |
| Habilitaciones | Del 26 al 29 de junio |
| Entrega y publicación de habilitaciones | 29 de junio |
| Cierre de semestre (Consolidación información Académica 2011) | 16 de julio |

PARAGRAFO SEGUNDO. Las demás actividades Académicas del Programa de Ingeniería de Sistemas que no se encuentren relacionadas en el parágrafo primero, se ajustaran según el Artículo Primero.

ARTÍCULO SEGUNDO. ESTABLECER el Calendario Académico de la Universidad de la Amazonia para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes a los Programas de pregrado modalidad Distancia, durante primer periodo de 2012, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, y conforme a las siguientes fechas:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|------------------------------------|
| ADMISIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS, REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS | |
| Matrícula financiera | 19 de enero a 4 de febrero de 2012 |
| Matrícula académica | 25 de enero a 7 de febrero de 2012 |
| Entrega de documentos para formalización de matrícula financiera de estudiantes de reingreso y transferencias | 2 a 5 de febrero |
| Matrícula académica de estudiantes de reingreso y transferencias | Hasta 10 de febrero |
| VALIDACIONES | |
| Realización de validaciones | 5 a 9 de marzo de 2012 |
| Entrega de resultados de validaciones de las facultades a Registro y Control. | 14 de marzo |
| OTRAS ACTIVIDADES | |
| Inducción presencial estudiantes nuevos | 4 de febrero (8:00 am a 6:00pm) |
| Inducción virtual estudiantes nuevos | 6 a 10 de febrero (plataforma) |
| Iniciación de clases (primer encuentro presencial) | 11 – 12 de febrero |
| Segundo encuentro presencial | 17 y 18 de marzo |
| Tercer encuentro presencial | 21 y 22 de abril |
| Cuarto encuentro presencial | 26 y 27 de mayo |
| Sustentación Trabajo Integrado Final | 9 de junio |
| Presentación de proyectos de prácticas académicas (Art. 14 de Acuerdo CA 05 de 2004) | Hasta 21 de febrero |
| Entrega de Acuerdos pedagógicos al programa respectivo (Art. | Hasta 21 de febrero |



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

| | |
|---|---------------------------|
| 39 de Acuerdo CA 09 de 2007) | |
| Fecha límite para adición de cursos (Art. 37 de Acuerdo CA 09 de 2007) | Hasta 24 de febrero |
| Fecha límite para cancelación de cursos (Art. 38 de Acuerdo CA 09 de 2007) | Hasta 13 de abril de 2012 |
| Límite de entrega de documentos para grados públicos de aspirantes a las facultades | 02 de marzo |
| Límite de entrega de documentos para grados públicos de las facultades a Registro y Control | 09 de marzo |
| Grados públicos | 30 de marzo |
| Evaluación docente | 30 de abril al 4 de mayo |
| Recepción de certificados electorales de votaciones del 30-oct/2011 | |
| Terminación de clases | 9 de junio |
| Reporte del 100% | 15 de junio |
| Habilitaciones | 19 a 20 de junio |
| Publicación de notas de habilitaciones | 22 de junio |
| Cierre de semestre | 22 de junio |
| Vacaciones personal docente de carrera | 3 de julio al 17 de julio |

ARTICULO TERCERO. AUTORIZAR, el Calendario Académico de la Universidad de la Amazonia para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer periodo de 2012, para la Especialización en Pedagogía, aprobada según Acuerdo No. 28 del 7 de septiembre de 2006 del Consejo Superior y Registro Calificado según resolución No. 3877 del 10 de Julio de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, y conforme a las siguientes fechas:

- A. Inscripciones:** Del 9 de diciembre de 2011 al 24 de enero de 2012, Diligenciar en su totalidad el formulario en línea ubicado en la página web www.udla.edu.co en la sección “Inscripciones abiertas”, opción “Postgrados”.
- B.** Recepción de documentos: Del 16 al 24 de enero de 2012.
- C. REQUISITOS:** Se deben entregar en la oficina de Registro y Control Académico una hoja de vida con los siguientes soportes:
1. Recibo del PIN (inscripción on line pagada).
 2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
 3. Original del registro civil de nacimiento o fotocopia autenticada.
 4. Fotocopia de la libreta militar (para hombres).
 5. Fotocopia del diploma o acta de grado, autenticado si no es egresado de la Uniamazonia.
 6. Formación Académica (Títulos profesionales y/o estudios como opción de grado).



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

7. Fotocopia del carnet EPS o Sisben.
8. Fotocopia del certificado electoral del 30 de octubre de 2011(Opcional para descuento del 10% en la matrícula).
9. Si es egresado de la Uniamazonia y durante la carrera obtuvo un promedio mayor o igual a 3.8, presentar constancia, para que acceda al incentivo para egresados. (20% de descuento sobre el valor de la matrícula. Acuerdo 11 de 2007 del C.S.).
10. Entregar en la oficina de la Especialización en Pedagogía un texto escrito de dos hojas, donde identifique un problema concreto de la situación actual de la pedagogía y justifique su pertinencia tanto académica como social.

D. Entrevista: La entrevista y selección de aspirantes como requisito obligatorio del proceso de admisión se realizará del 25 al 30 de enero de 2012. (La fecha, hora y lugar para cada aspirante serán informados con antelación de acuerdo al listado de inscripción).

E. Publicación de admitidos: El 31 de enero de 2012.

F. Matrícula financiera estudiantes nuevos y antiguos: Del 01 al 08 de febrero de 2012.

G. Iniciación de clases estudiantes nuevos y antiguos: El 17 de febrero de 2012.

ARTICULO CUARTO. ESTABLECER, el Calendario Académico de la Universidad de la Amazonia para el desarrollo de las actividades correspondientes al primer periodo de 2012, para las Maestrías en Agroforestería y Sistemas Sostenibles de Producción, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo, y conforme a las siguientes fechas, que se discriminan, a saber:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Inscripciones | hasta el día 27 de enero de 2012 |
| Prueba de Inglés | 31 enero y 1 febrero de 2012 |
| Entrevistas | 2 y 3 de febrero de 2012 |
| Publicación listado de admitidos | 8 de febrero de 2012 |
| Matrícula financiera | 9 a 17 de febrero de 2012 |
| Iniciación de clases | 24 de febrero de 2012 |

ARTICULO QUINTO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá - Colombia

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil once. (2011).

Original Firmado

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Presidente con Funciones Delegadas



ICONTEC



Certificado N° SC7087-1